Estados Financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2014 y 2013

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.
31 de diciembre de 2014 y 2013

Indice

Informe del Auditor Independiente 1

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados 4
Estados de Resultados Integrales por Función 6
Estados de Cambios en el Patrimonio 9
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo) 10
Notas a los Estados Financieros 11

Nota 1 - Información General 11
Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros 12

a) Comparación de la información 12
b) Bases de preparación de los estados financieros 12
c) Uso de estimaciones y juicios 13
d) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 15
e) Compensación de saldos y transacciones 15
f) Transacciones con partes relacionadas 16
g) Moneda de presentacion y moneda funcional 16
h) Criterios de valorazación de activos y pasivos financieros 17
i) Deterioro activos financieros 18
j) Deterioro activos no financieros 19
k) Propiedad, planta y equipo 20
l) Provisiones 20
m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos 21
n) Reconocimiento de ingresos, gastos operacionales y financieros 21
o) Efectivo y equivalente al efectivo 22
p) Estado de flujo de efectivo 22

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.
31 de diciembre de 2014 y 2013

Indice

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos Contables 24

a) Nuevas normas e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013 24
b) Nuevas normas e interpretaciones que no han entrado en vigencia y que la mutualidad no ha adoptado con anticipación 26

Nota 4 - Criterios Contables Aplicados 31
Nota 5- Efectivo y Equivalente al Efectivo 32
Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar 32
Nota 7 - Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar con Entidades Relacionadas 34
Nota 8 - Transacciones con Entidades relacionadas más Significativas 35
Nota 9 - Propiedades, Plantas y Equipos 37
Nota 10 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos 38
Nota 11 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar 41
Nota 12 - Patrimonio 42
Nota 13 - Ganancia por Acción 43
Nota 14 - Reformulación de los Estados Financieros 44
Nota 15 - Ingresos y Costos 45
Nota 16 - Costos Financieros 46
Nota 17 - Otras Ganancias 46
Nota 18 - Activos y Pasivos Financieros 47
Nota 19 - Administración del Riesgo Financiero 48
Nota 20 - Situación de la Empresa 49
Nota 21 - Contingencias y Restricciones 50
Nota 22 - Medio Ambiente 50
Nota 23 - Sanciones 50
Nota 24 - Hechos Posteriores 50

$ - Pesos chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Directores y Accionistas
Empresa de Transporte de Señales S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa de Transporte de Señales S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 b) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Transporte de Señales S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 b).

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 4 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 4. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Énfasis en asuntos que no modifican nuestra opinión

Los estados financieros de Empresa de Transporte de Señales S.A. al 31 de diciembre de 2013, antes de ser reexpresados, fueron auditados por otros auditores, quienes han cesados sus operaciones, y expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 26 de marzo de 2014.

Hemos revisado los ajustes descritos en Nota 14 a los estados financieros efectuados para reexpresar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. En nuestra opinión tales ajustes son adecuados y se aplicaron apropiadamente.

Building a better working world

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Compañía continuará como empresa en marcha. Como se indica en la Nota 20 a los estados financieros, el actual nivel de operación de la Compañía y de sus condiciones de negocios genera una duda importante acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. Tal como se describe en la misma Nota y dado el cambio regulatorio de la industria en que opera la Sociedad, actualmente la Sociedad se encuentra evaluando alternativas de nuevos modelos de negocios, y para tales efectos, contará con el apoyo financiero de su Matriz CMET Telecomunicaciones S.A. para cumplir sus obligaciones con terceros. Los planes de la Administración al respecto, también se describen en la Nota 20. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Miguel Angel Salinas B.

EY LIMITADA.

Santiago, 31 de marzo de 2015

Estados Financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

31 de diciembre de 2014 y 2013

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2014 M$	2013 M$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	3.977	11.545
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(6)	3.787	33.774
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(7)	348.741	302.293
Activos por impuestos, corrientes	(10)	37.213	1.042
Total de activos corrientes distintos de los activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		393.718	348.654
Total de no activos corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total activo corriente		393.718	348.654
Activo no Corriente			
Propiedades, plantas y equipos	(9)	35.956	82.236
Activos por impuestos diferidos	(10)	-	138.892
Total activo no corriente		35.956	221.128
Total Activos		429.674	569.782

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2014 M$	2013 M$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	39.710	27.246
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(7)	112.026	25.460
Pasivos por impuestos, corrientes	(10)	52	7.885
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		151.788	60.591
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total pasivo corriente		151.788	60.591
Patrimonio			
Capital emitido	(12)	463.693	463.693
Ganancias acumuladas	(12)	(185.807)	45.498
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		277.886	509.191
Participaciones no controladora		-	-
Total patrimonio		277.886	509.191
Total Pasivos y Patrimonio		429.674	569.782

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

Estados de Resultado	Nota	2014 M$	2013 M$
Estado de resultados por función			
Ingresos de actividades ordinarias	(15)	61.064	273.558
Costo de venta	(15)	(168.514)	(204.707)
Total (pérdida) ganancia bruta		(107.450)	68.851
Gastos de administración	(15)	(25.896)	(71.544)
Otras ganancias	(17)	14.295	13.726
Costos financieros	(16)	(1.420)	(1.323)
Resultado por unidades de reajuste		160	249
(Pérdida) ganancia antes de Impuestos		(120.311)	9.959
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias	(10)	(110.994)	3.700
(Pérdida) ganancia procedente de operaciones continuadas		(231.305)	13.659
(Pérdida) ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
(Pérdida) ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		(231.305)	13.659
(Pérdida) ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
(Pérdida) ganancia del ejercicio		(231.305)	13.659
(Pérdida) ganancia atribuible a:			
(Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		(231.305)	13.659
(Pérdida) ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
(Pérdida) ganancia del ejercicio		(231.305)	13.659

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

Estados de Resultado	Nota	2014 M$	2013 M$
Pérdida por acciones			
Acciones comunes			
(Pérdida) ganancia básica por acción			
(Pérdida) ganancia básica por acción de operaciones Continuadas	(13)	(11,11)	0,66
(Pérdida) ganancia básica por acción de operaciones discontinuadas			-
Acciones comunes diluidas			
(Pérdida) ganancia diluida por acción			
(Pérdida) ganancia diluida por acción de operaciones Continuadas	(13)	(11,11)	0,66
(Pérdida) ganancia diluida por acción de operaciones discontinuadas			-

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

Estado del Resultado Integral	**Nota**	**2014 M$**	**2013 M$**
(Pérdida) ganancia		(231.305)	13.659
Otro resultado integral		-	-
Total resultado integral		(231.305)	13.659
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(231.305)	13.659
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado integral		(231.305)	13.659

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Capital Emitido	Ganancias Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participación no Controladoras	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial año actual al 1 de enero de 2014	463.693	45.498	509.191	-	509.191
Cambios en patrimonio					
Perdida del ejercicio	-	(231.305)	(231.305)	-	(231.305)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	(231.305)	(231.305)	-	(231.305)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	(231.305)	(231.305)	-	(231.305)
Saldo final año actual al 31 de diciembre de 2014	463.693	(185.807)	277.886	-	277.886
Saldo inicial año anterior al 1 de enero de 2013	463.693	31.839	495.532	-	495.532
Cambios en patrimonio					
Ganancia del ejercicio	-	13.659	13.659	-	13.659
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	13.659	13.659	-	13.659
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	13.659	13.659	-	13.659
Saldo final año anterior al 31 de diciembre de 2013	463.693	45.498	509.191	-	509.191

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los ejercicios comprendidos al 31 de diciembre de

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo	2014 M$	2013 M$
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas y prestación de servicios	46.097	217.460
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(49.402)	(247.133)
Pagos y por cuentas de los empleados		-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		
Impuestos a las ganancias reembolsados	(4.263)	23.276
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(7.568)	(6.397)
Flujos de Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Otras entradas de efectivo	-	-
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Prestamos de entidades relacionadas	-	8.770
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	8.770
Incremento (disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	(7.568)	2.373
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(7.568)	2.373
Efectivo y Efectivo Equivalente al Principio del Período	11.545	9.172
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio	3.977	11.545

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE SEÑALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 1 - Información General

Empresa de Transportes de Señales S.A. (en adelante "ETSE S.A." o "la Sociedad") es una sociedad constituida en Chile cuyo objeto social es la prestación de servicio público de telecomunicaciones de larga distancia nacional e internacional y otros servicios complementarios indicados en la Ley de Telecomunicaciones.

La Sociedad fue inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 692.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°692 en el Registro de Valores y pasó parte del Registro de Entidades informantes con el Numero 47.

Empresa de Transportes de Señales S.A. tiene domicilio social y oficinas centrales en Walker Martínez N°911 Comuna La Florida, ciudad Santiago, Región Metropolitana.

- **Administración y personal**

  La estructura organizacional de la Sociedad, se ha focalizado en el desempeño de las funciones de cada uno de sus cargos orientadas al cumplimiento de los objetivos y estrategia de la Sociedad.

  Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hay personal contratado por la Sociedad. La administración es llevada por la Empresa Matriz CMET telecomunicaciones S.A.

  La máxima instancia de toma de decisiones en la Sociedad es su Directorio siendo su composición al 31 de diciembre de 2013, el siguiente:

Miembro del Directorio	Cargo
Rafael Barra Carmona	Presidente
Cynthia Barra Yates	Directora
Javier Villalobos Maturana	Director
Maureen Barra Yates	Directora
Ricardo Barra Yates	Director - Secretario

Nota 1 - Información General (continuación)

- **Propiedad y control de la entidad**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición accionaria de Empresa de Transportes de Señales S.A., en relación con las acciones suscritas y pagadas, es la siguiente:

Nombre del Accionista	RUT	Acciones	Participación Total
		M$	%
CMET Telecomunicaciones S.A.	96.773.990-1	20.809	99,99
Sociedad de Inversiones B.J. S.A.	96.774.000-4	1	00,01
Total acciones		20.810	100,00

Nota 2 - Principales Políticas Contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación.

a) Comparación de la información

La emisión de los siguientes estados financieros comprende:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF (ver mayores detalles en Nota 4).

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Contables antes señaladas.

c) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

c) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

i) Propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la propiedad, planta y equipos intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

c) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

iii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

iv) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance y revelados en notas no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no sea posible, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

d) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Sociedad.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y estado de situación financiera.

f) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) N°24, se ha informado separadamente las transacciones de la Sociedad, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

g) Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de Empresa de Transporte de Señales S.A., es el Peso Chileno.

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

g) Moneda de presentación y moneda funcional (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	($ pesos chilenos)	
	2014	**2013**
Unidades de Fomento (UF)	24.627,10	23.309,56

Las “Unidades de Fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem resultado por unidades de reajuste.

h) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Cualquier pérdida o ganancia resultante por activos o pasivos financieros se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, según se explica a continuación.

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

  Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo de la vida remanente del instrumento.

  El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

h) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros (continuación)

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado (continuación)**

  En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

  En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo corresponde al tipo de actualización que iguala el valor presente de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable**

  Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

  Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

- **Cuentas comerciales por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas**

  Las cuentas comerciales a cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y, posteriormente, a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

  Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

i) Deterioro activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero esta deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ha tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado, se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados integrales, la cual podrá ser reversada solo si esta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

Adicionalmente, en el proceso de estimación del deterioro se tienen en cuenta todas las exposiciones crediticias. Por lo mismo, en el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, determinando que el proceso de estimación del monto de una pérdida por deterioro no resulta en un único monto, sino en un rango de posibles montos basado en la mejor estimación.

j) Deterioro activos no financieros

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

j) Deterioro activos no financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, serán revertidas sólo cuando se produzca un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumentará el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Anualmente la propiedad, planta y equipo sujetos a depreciación, se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia de algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

k) Propiedad, planta y equipo

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, al adquirir el elemento o como consecuencia de utilizar el activo durante un determinado período. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de la propiedad, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La Sociedad deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos, excepto terrenos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimada.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

k) Propiedad, planta y equipo (continuación)

Las vidas útiles estimadas corresponden a las siguientes:

Tipos de Bienes	Número de Años
Construcciones y obras de infraestructura	20
Maquinarias y equipos	5
Otros activos fijos	1-3

l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

a) La Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
b) Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
c) Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Administración evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se haya registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Segun Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, las entidades fiscalizadas, deben registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS.

n) Reconocimiento de ingresos, gastos operacionales y financieros

La Empresa de Transportes de Señales reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorizar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para las actividades de la Sociedad.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios por concepto de telecomunicaciones de larga distancia y otros servicios complementarios, cuando éstos pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

o) Efectivo y equivalente al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en Bancos que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

p) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo bajo el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) Flujos de efectivo

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

b) Actividades operacionales

Corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

c) Actividades de inversión

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

d) Actividades de financiamiento

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

q) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas. Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada “Ganancia acumuladas”.

Nota 2 - Principales Políticas Contables (continuación)

r) Ganancia por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto distribuido en la Sociedad en un ejercicio, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

El beneficio diluido por acción se determina en forma similar al beneficio básico, pero en número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las operaciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

s) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

t) Beneficios a los empleados

La Sociedad no registra beneficios a los empleados por cuanto no cuenta con personal contratado.

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e interpretaciones del Comité de interpretaciones de IFRS)

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros separados, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de Enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2017

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e interpretaciones del Comité de interpretaciones de IFRS) (continuación)

IFRS 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas"

IFRS 14 *Cuentas Regulatorias Diferidas*, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de Aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de Compañíass de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad, aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e interpretaciones del Comité de interpretaciones de IFRS) (continuación)

IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" (continuación)

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Julio 2014 y 1 de enero de 2016
IFRS 3	Combinaciones de Negocios	1 de julio 2014
IAS 40	Propiedades de Inversión	1 de julio 2014
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de enero de 2016
IAS 38	Activos Intangibles	1 de enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2016
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2016
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	1 de enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016

IAS 19 Beneficios a los Empleados

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e interpretaciones del Comité de interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 19 Beneficios a los Empleados (continuación)

La Sociedad, aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros.

IFRS 3 "Combinaciones de Negocios"

"Annual Improvements cycle 2010–2012", emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* u otras IFRS que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 *Instrumentos Financieros*; sin embargo, se modifica IFRS 9 *Instrumentos Financieros* aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad, aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

IAS 40 "Propiedades de Inversión"

"Annual Improvements cycle 2011–2013", emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Además el IASB concluye que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y IAS 40 *Propiedades de Inversión* no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad, aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e interpretaciones del Comité de interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 16 "Propiedades, Planta y Equipo", IAS 38 "Activos Intangibles"

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad, aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

IAS 16 "Propiedades, Planta y Equipo", IAS 41 "Agricultura"

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros.

IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e interpretaciones del Comité de interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aplicó esta norma en forma anticipada a contar del 31 de diciembre de 2014.

IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

IFRS 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e interpretaciones del Comité de interpretaciones de IFRS) (continuación)

IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

IAS 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados", IFRS 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad, aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e interpretaciones del Comité de interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 *"Iniciativa de Revelaciones"*. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros

Nota 4 - Cambios Contables

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

No obstante lo anterior, según se detalla en la nota 10 a los estados financieros, no se realizaron ajustes a patrimonio producto cambio de tasa, por cuanto la sociedad no reconocio activos por impuestos diferidos, dada la existencia de incertidumbre de la futura obtención de utilidades tributarias.

Al 31 de diciembre de 2014 no se realizaron otros cambios contables ni en estimaciones a los presentes estados financieros, que puedan afectar la comparación entre cada ejercicio.

Nota 5- Efectivo y Equivalente al Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	**2014 M$**	**2013 M$**
Efectivo		
Saldos en Bancos (a)	3.977	11.545
Total efectivo	3.977	11.545
Equivalente al efectivo	-	-
Total efectivo y equivalente al efectivo	3.977	11.545

(a) Bancos

El saldo de Bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de la evaluación de deterioro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto	**2014 M$**	**2013 M$**
Deudores comerciales	3.787	33.774
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	3.787	33.774

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Bruto	**2014 M$**	**2013 M$**
Deudores comerciales	715.868	728.234
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	715.868	728.234

Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

c) El análisis de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo a su período de vencimiento, es el siguiente:

	2014 M$	2013 M$
Vencimiento menor de tres meses	3.787	33.774
Vencimiento de tres a seis meses	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.787	33.774

d) El movimiento de las cuentas correctoras constituidas para controlar el deterioro existente en las distintas clases de activos financieros al 31 de diciembre 2014 y 2013 y 1 de enero de 2013 es el siguiente:

Deterioro por Deuda Incobrables	2014 M$	2013 M$
Saldo inicial	694.460	635.972
Deterioro del período	17.621	58.488
Utilización del período	-	-
Saldo final	712.081	694.460

e) Importe en libros de deudas comerciales obtenidas por garantía y otra mejora crediticia.

La Sociedad no tiene activos obtenidos tomando el control de garantías y otras mejoras crediticias obtenidas al 31 de diciembre 2014 y 2013.

f) Detalle de Garantía y Otras Mejoras Crediticias Pignoradas como garantía relacionadas con activos financieros vencidos y no pagados pero no deteriorados.

La Sociedad no tiene garantías y mejoras crediticias pignoradas como garantía relacionadas con activos financieros vencidos y no pagados pero no deteriorados al 31 de diciembre 2014 y 2013.

Nota 7 - Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar con Entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Nombre Entidad Relacionada	2014		2013	
	Moneda país donde está Establecida la Entidad Relacionada	Corriente	Moneda país donde está Establecida la Entidad Relacionada	Corriente
		M$		M$
CMET S.A.C.I.	Peso	56.372	Peso	18.089
Corporación Rabco S.A.	Peso	75.452	Peso	60.401
Sel S.A.	Peso	21.639	Peso	21.639
CMET Telecomunicaciones S.A.	Peso	188.844	Peso	195.730
Datex S.A.	Peso	6.434	Peso	6.434
Total		348.741		302.293

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Los saldos por pagar de corto plazo corresponden a operaciones normales de la Sociedad y no contemplan la aplicación de intereses y reajustes.

Nombre Entidad Relacionada	2014		2013	
	Moneda país donde está Establecida la Entidad Relacionada	Corriente	Moneda país donde está Establecida la Entidad Relacionada	Corriente
		M$		M$
Corporación Rabco S.A.	Peso	19.638	Peso	16.690
CMET S.A.C.I.	Peso	92.388	Peso	8.770
Total		112.026		25.460

Nota 8 - Transacciones con Entidades relacionadas más Significativas

Las transacciones entre Empresa de Transportes de Señales S.A. y sus relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones.

a) A continuación se detallan las transacciones más significativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y sus efectos en el estado de resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas:

Nombre	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	2014 Monto M$	Efecto en Resultado (cargo) / Abono M$	2013 Monto M$	Efecto en Resultado (cargo) / Abono M$
CMET S.A.C.I.	Accionista común	Prestación de servicios	46.448	39.032	36.080	30.319
		Arriendo fibra óptica	-	-	63.200	63.200
		Reemsolso de servicios	-	-	79.191	-
		Servicios recibidos	122.887	(103.266)	35.630	(27.420)
Corporación Rabco S.A.	Indirecta	Prestación de servicios	12.535	10.534	14.312	12.027
		Servicios recibidos	4.578	(3.847)	7.346	(6.173)
CMET Telecomunicaciones S.A.	Matriz	Arriendo de fibra óptica	-	-	115.450	115.450
		Reemsolso de servicios	-	-	36.065	-

b) Directorio

En los períodos cubiertos por estos estados financieros, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores, distintos a los relativos a remuneraciones, dietas y participaciones de utilidades. Tampoco se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus Directores.

c) Garantías constituidas a favor de los Directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

Nota 8 - Transacciones con Entidades relacionadas más Significativas (continuación)

d) Remuneración personal clave de la gerencia de Empresa de transporte de Señales S.A.

Al 31 de diciembre 2014 no se han pagado remuneraciones al personal clave de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2013, el monto pagado al personal clave ascendió a M$2.674.

Los Directores de Empres de Transporte de Señales S.A., corresponde a los siguientes:

Cargo	**N° de Ejecutivos**
Directorio	5

e) Compensaciones del personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre 2013, no existen compensaciones de personal clave en beneficios a corto plazo, beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo que revelar.

f) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

Los Administradores y Directores de Empresa de transportes de Señales S.A., no perciben ni han percibido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, retribución alguna por concepto de pensiones, seguros de vida, permisos remunerados, participación en ganancias, incentivos, prestaciones por incapacidad, distintos a las mencionadas en los puntos anteriores.

Nota 9 - Propiedades, Plantas y Equipos

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por clases de activos fijos a valores netos y brutos es la siguiente:

	Valor Bruto		Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor		Valor Neto	
	2014 M$	2013 M$	2014 M$	2013 M$	2014 M$	2013 M$
Neto saldo inicial						
Construcciones y obras de infraestructura	1.314.034	1.314.034	(1.278.078)	(1.231.798)	35.956	82.236
Maquinas y equipos	14.400	14.400	(14.400)	(14.400)	-	-
Otros activos fijos	912	912	(912)	(912)	-	-
Total	1.329.346	1.329.346	(1.293.390)	(1.247.110)	35.956	82.236

Movimientos en propiedades, planta y equipo:

Movimiento al 2014	Construcciones y Obras de Infraestructura M$	Maquinarias y Equipos M$	Otros Activos Fijos M$	Total M$
Saldo inicial	82.236	-	-	82.236
Adiciones	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(46.280)			(46.280)
Total	35.956	-	-	35.956

Movimiento al 2013	Construcciones y Obras de Infraestructura M$	Maquinarias y Equipos M$	Otros Activos Fijos M$	Total M$
Saldo inicial	128.516	-	-	128.516
Adiciones	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(46.280)	-	-	(46.280)
Total	82.236	-	-	82.236

Nota 9 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

La Sociedad cuenta con procedimientos destinados a la detección de eventuales pérdidas de valor de sus activos en propiedades, plantas y equipos.

El cargo a resultados integrales por depreciación de propiedad, planta y equipo, registrado en el rubro costo de venta, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

	2014 M$	2013 M$
Gasto por depreciación propiedad y equipo	(46.280)	(46.280)
Total	(46.280)	(46.280)

Nota 10 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

a) Información general

Al 31 de diciembre de 2014, no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por cuanto la Sociedad presenta pérdida tributaria. Al 31 de diciembre de 2013 se constituyo provisión de acuerdo a la legislación tributaria vigente a dicha fecha.

b) Activos por impuestos corrientes

	2014 M$	2013 M$
Pagos provisionales mensuales	930	1.042
Impuesto al valor agregado por cobrar	8.385	-
Impuestos por recuperar PPUA	27.898	-
Total	37.213	1.042

Nota 10 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

c) Pasivos por impuestos, corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta en este rubro el siguiente detalle:

	2014 M$	2013 M$
Provisión por impuesto a la renta de primera categoría	-	7.792
Otros Impuesto por pagar	52	93
Total	52	7.885

d) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, los saldos acumulados netos de las diferencias temporarias originaron activos por impuestos diferidos según el siguiente detalle:

	2014		2013	
	Activos M$	Pasivos M$	Activos M$	Pasivos M$
Impuestos diferidos relativos a provisiones	-	-	138.892	-
Total	-	-	138.892	-

Al 31 de diciembre de 2014, dada la incertidumbre existente respecto de la futura obtención de utilidades tributarias que permitan la realización de los activos por impuestos diferidos, la Sociedad no ha reconocidos activos por dicho concepto.

Movimientos en activos por impuestos diferidos

	2014 M$
Activos por impuestos diferidos, saldo inicial	138.892
Reverso de activo por impuestos diferidos	(138.892)
Activos por impuestos diferidos, saldo final	-

Nota 10 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

e) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la conciliación del beneficio por impuesto a la renta e impuestos diferidos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	2014		2013	
	Tasa de Impuesto %	Monto M$	Tasa de Impuesto %	Monto M$
(Pérdida) utilidad antes de impuesto		(120.311)	-	9.959
Impuesto a las ganancias tasa legal	21,5	25.867	20,0	(2.718)
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio:				
Agregados o (deducciones) a la renta líquida	-	(25.867)	-	(5.074)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	-	-	57,3	(7.792)
Desglose del gasto corriente/diferido:				
Impuesto a las ganancias tasa efectiva	-	-	-	(7.792)
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio:				
Efecto por impuestos diferidos del ejercicio	-	(138.892)	-	10.788
PPUA y otros ajustes a la renta	-	27.898	-	(205)
(Pérdida) ganancia por impuesto a las ganancias	-	(110.994)	-	2.791

Nota 11 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a los siguientes conceptos y montos:

Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

	2014 M$	2013 M$
Cuentas por pagar comerciales	39.381	19.998
Otras cuentas por pagar	329	7.248
Total	39.710	27.246

Nota 11 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar (continuación)

a) Otras cuentas por pagar

	2014 M$	2013 M$
Cheques por pagar	329	7.248
Total	329	7.248

b) Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corresponden a obligaciones con proveedores por conceptos propios del giro del negocio, siendo su detalle por moneda el siguiente:

	2014 M$	2013 M$
Peso chileno	39.710	27.246
Total	39.710	27.246

c) El análisis de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de acuerdo a su período de vencimiento, es el siguiente:

	2014 M$	2013 M$
Vencimiento menor de tres meses	39.710	27.246
Total deudores comerciales	39.710	27.246

Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses

Nota 12 - Patrimonio

Los movimientos experimentados por el patrimonio entre los años 2014 y 2013, se detallan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

N° Acciones Suscritas	N° Acciones Pagadas	N° De Acciones Con Derecho A Voto
20.810	20.810	20.810

Capital Suscrito	Capital Pagado
M$	M$
463.693	463.693

No existen acciones propias en cartera.

b) Política de dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2014, por presentar pérdidas del ejercicio no se realizó provisión por pago de dividendos.

Nota 13 - Ganancia por Acción

Las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo la utilidad del período atribuible a los accionistas de la Compañía por el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período.

De acuerdo a lo expresado la ganancia básica por acción asciende a:

a) (Pérdida) ganancia básicas por acción

	2014 M$	2013 M$
(Pérdida) ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(231.305)	13.659

	2014 Unidades	2013 Unidades
Número de acciones comunes en circulación	20.810	20.810

	2014 M$	2013 M$
(Pérdida) ganancia básica por acción	(11,11)	0,66

b) Información a revelar sobre ganancia (pérdidas) diluidas por acción

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Nota 14 - Reexpresión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013

En el proceso de cierre de los presentes estados financieros, la Administración ha corregido un error en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas por M$8.154 y M$7.237, respectivamente, que fueron reconocidos en el ejercicio 2014, siendo que provenían del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente se corrigió un error en la presentación y deterioro de una cuenta por cobrar por M$342.160, que se había considerado como empresa relacionada y que por su naturaleza era deudores comerciales las cuales debieron ser provisionadas por M$4.546 en 2013 y M$337.614 en 2012 y anteriores.

Nota 14 - Reexpresión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 (continuación)

Este análisis determinó que los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 debían ser re-expresados para presentarlos en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Los efectos de esta re-expresión en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, se presentan a continuación en forma simplificada:

Estado de Situación Financiera	**2013 Original M$**	**Ajuste M$**	**2013 Reexpresado M$**
Deudores comerciales	25.620	8.154	33.774
Cuenta por cobrar entidad relacionada	644.453	(342.160)	302.293
Activo por impuesto diferido	70.460	68.432	138.892
Cuentas por pagar comerciales	20.009	7.237	27.246
Ganancias acumuladas	318.309	(272.811)	45.498

Estado de resultados	**2013 Original M$**	**Ajuste M$**	**2013 Reexpresado M$**
Ingresos ordinarios	265.404	8.154	273.558
Costos de ventas	(197.470)	(7.237)	(204.707)
Gastos de administración	(66.998)	(4.546)	(71.544)
Impuesto a las ganancias	2.791	909	3.700
Ganancia del ejercicio	16.379	(2.720)	13.659

Nota 15 - Ingresos y Costos

a) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Concepto	**2014 M$**	**2013 M$**
Servicios Carrier	56.767	94.776
Arriendo Fibra Óptica	-	178.650
Ingresos por Servicios	4.276	-
Otros	21	132
Total ingresos de actividades ordinarias	61.064	273.558

Nota 15 - Ingresos y Costos (continuación)

b) Costo de venta

Concepto	2014 M$	2013 M$
Servicios Carrier	(122.234)	(158.427)
Depreciación del ejercicio	(46.280)	(46.280)
Total costo de venta	(168.514)	(204.707)

c) Gastos de administración

Conceptos	2014 M$	2013 M$
Remuneraciones y otros gastos de personal	-	-
Gastos de administración	(5.514)	(8.576)
Asesorías externas	(2.761)	(4.480)
Deudores incobrables	(17.621)	(58.488)
Total gastos de administración	(25.896)	(71.544)

Nota 16 - Costos Financieros

Su composición es la siguiente:

Conceptos	2014 M$	2013 M$
Gastos bancarias	(1.420)	(1.323)
Total costos financieros	(1.420)	(1.323)

Nota 17 - Otras Ganancias

Su composición es la siguiente:

Conceptos	2014 M$	2013 M$
Pagos provisionales utilidades absorbidas	14.295	13.726
Total otras ganancias	14.295	13.726

Nota 18 - Clasificación de Activos y Pasivos Financieros

El valor contable de los activos financieros tales como Efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales, Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas y cuentas por pagar comerciales se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de activos y pasivos financieros:

	2014			
	Corriente	**No Corriente**	**Valor Razonable**	**Costo Amortizado**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Activos				
Efectivo y equivalente al efectivo	3.977	-	3.977	3.977
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar clientes	3.787	-	-	3.787
Total	7.764	-	3.977	7.764
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	39.710	-	-	39.710
Total	39.710	-	-	39.710

	2013			
	Corriente	**No Corriente**	**Valor Razonable**	**Costo Amortizado**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Activos				
Efectivo y equivalente al efectivo	11.545	-	11.545	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar clientes	25.620	-	-	33.774
Total	37.165	-	11.545	33.774
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.246	-	-	27.246
Total	27.246	-	-	27.246

Nota 19 - Administración del Riesgo

Empesa de Transportes de Señales S.A. está expuesta a un conjunto de riesgos regulatorio, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Sociedad busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos en la Entidad, la cual es implementada en forma centralizada y el Directorio coordina y controla la correcta ejecución de las políticas de prevención y mitigación de los principales riesgos identificados.

i) Riesgo regulatorio

Dado que el giro de la Sociedad corresponde exclusivamente a la prestación de servicio público de telecomunicaciones de larga distancia nacional e internacional, las cuales están normadas por la Ley de Telecomunicaciones, este riesgo es altamente significativo.

De acuerdo a establecido en la Ley N°20.704, publicada el 6 de noviembre 2013 en el Diario Oficial, durante el año 2014 se concretó la eliminación de la larga distancia nacional, lo cual se espera impacte negativamente los niveles de venta de la Compañía.

Con relación a la larga distancia internacional no existen cambios programados que nos puedan afectar a futuro los niveles de venta de la Compañía.

ii) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

a) Riesgo de mercado

Adicionalmente al riesgo regulatorio, la Compañía se encuentra en una industria altamente tecnológica, una empresa de carrier en la actualidad no tiene posibilidades de competir en el mercado, dado que el avance tecnológico ha llevado a tener soluciones mucho más económicas y ajustadas a las necesidades de los usuarios. Por lo anterior la Compañía esta evaluando nuevas alternativas de negocios.

b) Riesgo de tasa de interés

La sociedad no esta expuesta a este riesgo de tasa de interés, por cuanto no mantiene activos ni deuda financiera, afectados con tasa de interés.

Nota 19 - Administración del Riesgo (continuación)

ii) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de moneda extranjera

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de moneda extranjera; debido a que no mantiene deuda con proveedores en moneda extranjera, los servicios que recibe son de proveedores nacionales que en su mayoría son de sociedades relacionadas

d) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos deudores, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Por la naturaleza de la Sociedad, ésta no se encuentra expuesta al riesgo de crédito por parte de clientes.

En cuanto al riesgo de crédito en operaciones financieras, la Sociedad no mantiene deudas

e) Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones, gastos del negocio y vencimientos de deuda. Los fondos necesarios para hacer frente a estas necesidades de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad de la Sociedad y al apoyo de sus empresas relacionadas.

Nota 20 - Situación de la Empresa

Dado su modelo de negocio, la Sociedad se ha dedicado exclusivamente a la prestación de servicio público de telecomunicaciones de larga distancia nacional e internacional, las cuales están normadas por la Ley de Telecomunicaciones.

Como resultado de los cambios regulatorios, durante el año 2014 se ha eliminado las llamadas de larga distancia nacional, lo cual ha impactado negativamente a la Compañía, esperando que en el año 2015, solo se presten servicios de larga distancia internacional.

Nota 20 - Situación de la Empresa (continuación)

De acuerdo a este escenario, la Sociedad se encuentra evaluando la alternativa de nuevos negocios, razón por la cual para asegurar su normal operación en el corto y mediano plazo, contará con el apoyo financiero de su principal accionista y Matriz CMET telecomunicaciones S.A.

Nota 21 - Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen contingencias ni restricciones que requieran ser revelados en los estados financieros.

Nota 22 - Medio Ambiente

La Administración considera que por la naturaleza de las actividades de la Empresa, ésta no se encuentra afectada por leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente.

Nota 23 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad y sus Directores no han recibido sanciones de ningún organismo o autoridad administrativa, por su desempeño como tales.

Nota 24 - Hechos Posteriores

Los estados financieros de Empresa de Transporte de Señales S.A. para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 31 de marzo de 2015.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.